

**GARAITOSA PATRIMONIAL, S.A.**

La Junta General Extraordinaria celebrada en fecha 10 de mayo de 2007, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando también por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado Material.....	58.841,47
Inmovilizado Financiero.....	124.829,96
Total Inmovilizado .....	183.671,43
Cuenta con socios .....	153.490,61
Tesorería .....	18.715,40
Total Activo Circulante...	172.206,01
<b>Total Activo .....</b>	<b>355.877,44</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	334.012,48
Reserva Legal.....	30.597,89
Resultados ejercicios anteriores.....	-8.732,93
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>355.877,44</b>

Lo que se pone en público conocimiento a los efectos legales oportunos.

Barcelona, 11 de mayo de 2007.—Airy Garrigosa Laspeñas, Liquidadora de la sociedad.—31.071.

**GARAPARK, S. A.**

Por acuerdo del Consejo, se convoca a los accionistas de «Garapark, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, a celebrar ambas en el Paseo de la Habana, números 83-85, de Madrid, el 24 de junio de 2007, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el 26 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso del informe del Consejo, cuentas anuales, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión del ejercicio 2006, y examen de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

Se hace constar que a partir de hoy, se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas, todos los documentos que componen las cuentas anuales sometidas a la Junta, que serán enviados gratuitamente a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Presidente, Carlos Rodríguez Marcos.—31.060.

**GARDAMA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pé-

ridas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmen Fierro Jiménez Lopera.—31.189.

**GASOLINERAS REUNIDAS, S. A.***Junta general ordinaria*

Por decisión del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día de hoy, se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en Murcia, en el domicilio social, calle Pintor Sobejano, 14, 2.º H, a las trece horas, en primera convocatoria el 29 de junio de 2007, o en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Con independencia del derecho de información que reconoce el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a disposición en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, pudiendo examinarlos o solicitar y obtener el envío de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Murcia, 20 de abril de 2007.—El Presidente, Martín Pérez Díaz.—29.336.

**GEINCO GENERAL DE COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

La sociedad acordó su transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, en Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de enero de 2007, por lo que pasará a denominarse Geinco General de Comunicaciones, S. L., adquiriendo los accionistas la condición de socios, sin alteración de su participación, anulando las acciones y asignándoles las participaciones sociales en correspondencia a su porcentaje, que se harán constar en el Libro de Registro de Socios.

Se ha efectuado la correspondiente modificación estatutaria.

Madrid, 19 de abril de 2007.—Roberto Franjo Guntiñas, Administrador único.—30.720. 1.ª 21-5-2007

**GEINCO, S. A.***Convocatoria Junta General Ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales de la sociedad «Geinco, Sociedad Anónima», y demás legislación aplicable el Presidente del Consejo de Administración convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social sito en Cayés (Llanera) polígono de Asipo, calle A, parcela 5 B, el próximo día 25 de Junio de 2006, a las 18,00 horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda, todo de ello de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley se recuerda a los accionistas que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día las aclaraciones o informaciones que estimen precisas así como formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Finalmente los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General así como, en su caso, el Informe de los Auditores de Cuentas.

Cayés (Llanera), 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Luis García Arias.—31.371.

**GESTIÓ ORGANITZACIÓ COMUNICACIÓ, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de Gestió Organització Comunicació, Sociedad Anónima a celebrar el próximo día 29 de junio, a las quince horas, en el domicilio de Josep Irla i Bosch, 5-7, primera planta, Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del administrador correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 212 de la ley se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 9 de mayo de 2007.—El Administrador, José Andrés Martínez.—31.073.